



CÓRDOBA, 02 DIC 2010

VISTO:

La Nota N° 4830/2010, presentada por la que la Directora del Proyecto de Articulación Escuela Media – Universidad, Licenciada de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba, **Graciela BIBER**; Y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma informa la participación de docentes en representación de esta Facultad en dicho proyecto durante el ciclo lectivo 2010,

Que dichos docentes desarrollan temas de implementación y evaluación en el marco del Módulo II, denominado **“MATEMÁTICA, TECNOLOGÍA Y CIENCIAS NATURALES: Articular nuestras prácticas educativas entre sí, y con problemas actuales de nuestro medio ambiente”**,

Que Secretaría Académica de esta Institución solicita la designación de los docentes involucrados en el proyecto, aclarando que esta actividad la desempeñarán como carga anexa a sus cargos de revista,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Designar como representantes de la FAUD para integrar la Comisión de Trabajo en el Proyecto de Articulación Escuela Media - Universidad, implementado por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba en el Módulo II, denominado **“MATEMÁTICA, TECNOLOGÍA Y CIENCIAS NATURALES”**, a los docentes que se detallan a continuación:

Arq **Miriam AGOSTO** (Leg. 33696)
Arq. **Pablo Fernando ALMADA** (Leg. 40530)
Arq. **Nora Edith ALVAREZ** (Leg. 33118)
Ing. **Roberto Mario TRIPODI** (Leg. 32428)

ARTICULO 2º.-Los docentes designados, desempeñarán sus funciones como carga anexa a sus cargos de revista.-

ARTICULO 3º.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.



Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 1118 /10.-